



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Servicios Generales Ambientales, S.L., solicita licencia de apertura de nave destinada a licencia de actividad calificada para limpieza de instalaciones de extracción de humos de cocina, control de plagas y control, tratamiento ecológico de vertidos y prevención de legionela, sita en calle Plomo, número 21, del polígono industrial Antonio del Rincón, de esta localidad.

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría general de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Borox, 18 de julio de 2019.–La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

N.º I.-4150